

EVALUACIÓN JURÍDICA

INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. UPN-VAD-CP-002-2023

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

Se procede a la verificación de la capacidad jurídica de que trata el numeral 4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES, de los Términos de Referencia, así:

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	NO		
PROPONENTE	JOSE ENCARNACION OLMOS SIERRA identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.397.165			
Fecha y hora de la presentación de la oferta	X			10/03/2023 12:12 P.M
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X			Se presenta debidamente firmada por JOSE ENCARNACION OLMOS SIERRA identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.397.165, quien actúa en nombre y representación propia. DE igual manera se presentan debidamente diligenciados y formados los Anexos 1 y 2 de la carta de presentación de la propuesta
2. PODER	N/A	N/A		N/A
3. Autorización para Presentar Propuesta y Suscribir el Contrato	X	N/A		N/A
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X			Se presenta certificado de matrícula mercantil del señor JOSE ENCARNACION OLMOS SIERRA identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.397.165, expedido el 07/03/2023; cumpliendo con todo lo requerido.
5. CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X			Se presenta Cédula de Ciudadanía de JOSE ENCARNACION OLMOS SIERRA identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.397.165, quien actúa en nombre y representación propia.

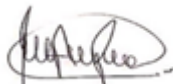
INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. UPN-VAD-CP-002-2023

PROPONENTE	JOSE ENCARNACION OLMOS SIERRA identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.397.165		
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
6. Documento de Conformación de Proponente Plural	N/A	N/A	N/A
7. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X		El proponente allego los certificados de afiliación junto con las planillas de pago de los últimos seis (6) meses.
8. DOCUMENTOS ADICIONALES	X		<p>La Entidad verificó lo pertinente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige a partir del 29 de enero de 2017).
9. Registro Único Tributario – RUT	X		Se presenta RUT de JOSE ENCARNACION OLMOS SIERRA identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.397.165,
10. CERTIFICACIÓN VIGENTE DE SU INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO	X		Se presenta Registro Único de proponentes de JOSE ENCARNACION OLMOS SIERRA identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.397.165, expedido el día 07/03/2023, cumpliendo con todo lo requerido.

INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. UPN-VAD-CP-002-2023

PROPONENTE	JOSE ENCARNACION OLMOS SIERRA identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.397.165		
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
DE PROPONENTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO – RUP			
11. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		El proponente aportó la póliza que ampara la seriedad de la oferta No. 14-45-101093588 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. cumpliendo con la vigencia y valor del amparo requeridos.
CONCLUSIÓN	<u>CUMPLE</u>		

No siendo otro el objeto, se concluye el Informe de Evaluación Jurídica de los requisitos habilitantes Jurídicos del PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. UPN-VAD-CP-002-2023.



NICOLAS ANDRES GUZMAN PADILLA
Evaluador Jurídico

EVALUACIÓN FINANCIERA



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EVALUACION A LA CAPACIDAD FINANCIERA CONVOCATORIA PÚBLICA No. UPN-VAD-CP-002-2023 DE 2023

Fecha 14/03/2023

PRESUPUESTO OFICIAL: 574.837.970

DOCUMENTOS (FOLIOS)

	PROPONENTE 1
	JOSÉ ENCARNACIÓN OLMOS SIERRA
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	DOC ELECTRÓNICOS
REGISTRO UNICO DE PROponentES -RUP-	DOC ELECTRÓNICOS
OTROS DOCUMENTOS	N/A

INFORMACION FINANCIERA

		INFORMACION DEL RUP			
PROPONENTE		ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL
1	JOSÉ ENCARNACIÓN OLMOS SIERRA	\$ 2.597.066.793	\$ 249.397.712	\$ 4.702.156.961	\$ 249.397.712

		RESULTADO DE EVALUACION FINANCIERA			
PROPONENTE		INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,2 VECES)	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (= < AL 76%)	CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40%)	VALOR PROPUESTA CON IVA
1	JOSÉ ENCARNACIÓN OLMOS SIERRA	10,41	5,30%	\$ 2.347.669.081	\$ 574.835.850

RESULTADOS HABILITACION

	JOSÉ ENCARNACIÓN OLMOS SIERRA
INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,2 VECES)	Si cumple
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (= < AL 76%)	Si cumple
CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40%)	Si cumple
RESULTADO DE HABILITACIÓN	CUMPLE

Observaciones

JOSÉ ENCARNACIÓN OLMOS SIERRA: El proponente adjuntó el RUT con fecha de impresión menor a 90 días. Se solicitó por medio del Procesos de Selección la subsanación del RUT. El oferente subsanó dicho documento por medio de la plataforma del SECOP II el día 13 de marzo.

Nota

El análisis realizado por esta Subdirección se limita a evaluar la capacidad financiera de los proponentes de acuerdo a los indicadores financieros y a determinar la habilitación de los mismos. Es importante destacar que los datos que se tomaron para dicha evaluación corresponden a lo establecido en el Decreto 579 de 2021. La oferta económica y sus componentes son revisadas y evaluadas por el área técnica que sea responsable del proceso.


JAIRO ALBERTO SERRATO ROMERO
Subdirector Financiero

Elaboró: Anderson Mora López - Profesional Universitario Grupo de Trabajo de Contabilidad
Revisó: Marysol Guerra Leguizamón - Coordinadora Grupo de Trabajo de Contabilidad

EVALUACIÓN TÉCNICA

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

CONVOCATORIA PÚBLICA SECOP II UPN-VAD-CP-002-2023 "ABASTECER LOS PRODUCTOS CÁRNICOS NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL"

PRESUPUESTO OFICIAL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO M/CTE. (\$574.837.970)

4.2. REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES		JOSE OLMOS SIERRA							
<p>4.2.1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE</p> <p>El oferente persona jurídica debe tener mínimo seis (6) años de constitución contados desde la fecha de cierre de este proceso, lo cual acreditará con la presentación del Certificado de Cámara de Comercio.</p> <p>El oferente deberá presentar el Certificado de Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio en fecha que no supere los noventa (90) días calendario anterior a la fecha de entrega de las ofertas del presente proceso de selección contractual.</p> <p>En el certificado del Registro Único de Proponentes se verificará que el oferente esté clasificado en al menos diez de las siguientes especialidades requeridas según la CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC VERSIÓN 14.</p>		<p>1. En el documentos Cámara de Comercio José olmos 07 MAR 2023, se evidencia el certificado de matrícula de persona natural No 00483743 del 22 DE ENERO DE 1992</p> <p>2. En la página 5 del RUP documento en formato PDF se verifica que la empresa está clasificada en la siguientes categorías 50111500 Carne y aves de corral 50112000 Carnes procesadas y preparadas 50121500 Pescado</p>							
<p>1. CALIDAD DEL OFERENTE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50111500</td> <td>Carne y aves de corral</td> </tr> <tr> <td>50112000</td> <td>Carnes procesadas y preparadas</td> </tr> <tr> <td>50121500</td> <td>Pescado</td> </tr> </tbody> </table> <p>Igualmente, en el certificado del Registro Único de Proponentes se verificará que las certificaciones de experiencia en contratos requeridos para demostrar la experiencia del oferente estén incluidas en dicho certificado para ser aceptadas.</p>			Código	Descripción	50111500	Carne y aves de corral	50112000	Carnes procesadas y preparadas	50121500
Código	Descripción								
50111500	Carne y aves de corral								
50112000	Carnes procesadas y preparadas								
50121500	Pescado								
<p>2. EXPERIENCIA DEL OFERENTE PROFORMA 3</p> <p>Se verificará la experiencia del oferente en la celebración y ejecución de contratos cuyo objeto corresponda al de esta convocatoria, es decir, "SUMINISTRO DE ABARROTES".</p> <p>El proponente debe acreditar la experiencia específica mínima habilitante mediante la inscripción de TRES (03) CONTRATOS, iniciados, ejecutados y terminados o liquidados, que correspondan al objeto del presente proceso de selección, en los últimos seis (6) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección; celebrados con entidades públicas o privadas en el o los cual(es) acredite la experiencia solicitada en el presente numeral.</p> <p>Es responsabilidad del proponente diligenciar la PROFORMA No. 3 "Experiencia del Proponente", los números de los consecutivos del Registro Único de Proponentes, de los contratos de los cuales pretende acreditar la experiencia habilitante contemplada en el presente numeral.</p> <p>NOTA 1: Los valores de los contratos certificados aportados por el proponente, deberán en sumatoria ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresado en SMMLV (495,55 SMMLV) certificados en el RUP.</p> <p>CALIDAD DE LAS CERTIFICACIONES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA HABILITANTE</p> <p>a.Nombre o razón social del contratante. b.Nombre del Contratista quien se le expide la certificación (este debe hacer parte del consorcio o de la unión temporal, si se trata de un proponente plural). c.Numero de Contrato (si aplica). d.Objeto: Que esté relacionado con cualquiera de las siguientes actividades de manera enunciativa:</p> <p>Suministro de carnes para el servicio de restaurante. En caso que el objeto no lo señale, pero el contenido obligacional si, la certificación deberá indicar la suma ejecutada por concepto del cumplimiento de dicha obligación, esto con el fin de determinar si cumple con el mínimo de SMMLV, requeridos en el presente proceso de selección.</p> <p>e.Plazo de ejecución en años y meses con fechas de inicio y de terminación indicando el día mes y año, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. f.Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras. g.Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación. Las certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada.</p>		<p>CONTRATO No. 1 (Pagina 68 de 92) consecutivo 51 Pagina 137 en pdf CODIGOS: 50111500 - 50112000 - 50121500 CONTRATO No. 306 DE 2017 CONTRATANTE: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 27/03/2017 AL 30/11/2017 OBJETO DEL CONTRATO : "REALIZAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS CÁRNICOS NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE, CAFETERIAS Y ESCUELA MATERNAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL" VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP: 472,13 SMMLV(Pag 137 en el pdf)</p> <p>CONTRATO No. 2 (Pagina 60 de 92) consecutivo 48 Pagina 121 en pdf CODIGOS: 50111500 - 50112000 - 50121500 CONTRATO No. 1833-2019 CONTRATANTE: SENA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 22/04/2019 AL 31/12/2019 OBJETO DEL CONTRATO : "SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN CALIENTE PARA LOS APRENDICES Y TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA REGIONAL CUNDINAMARCA - LOTE No 6" VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP: 143,51 SMMLV (Pag 121 en el pdf)</p> <p>CONTRATO No. 2 (Pagina 56 de 92) consecutivo 46 Pagina 114 en pdf CODIGOS: 50111500 - 50121500 CONTRATO No. 022-2018 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GACHANCIPA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 27/08/2018 AL 24/12/2018 OBJETO DEL CONTRATO : "ADQUISICION DE CANASTA FAMILIAR COMO APOYO NUTRICIONAL A LA POBLACION FOCALIZADA QUE HACEN PARTE DE LOS PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR Y BANCO DE ALIMENTOS DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA" VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP: 359,81 SMMLV (Pag 114 en el pdf)</p>							
TOTAL SALARIO: 495,55 SMMLV		TOTAL SALARIO: 975,45 SMMLV							
<p>REQUISITOS TÉCNICOS</p> <p>El oferente persona jurídica debe tener mínimo tres (3) años de constitución contados desde la fecha de cierre de este proceso, lo cual acreditará con la presentación del Certificado de Cámara de Comercio, lo anterior con el fin de validar la idoneidad y experiencia en el suministro de carnes. Presentar copia del Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de almacenamiento de alimentos y bebidas de la Subred de la Secretaría Distrital de Salud a la cual pertenece el proponente, esta acta debe contar con concepto sanitario favorable en el rango de cumplimiento del 90 al 100%. Esta copia debe presentarse de forma legible y cubrir la vigencia de la ejecución del contrato.</p>		<p>En el documento concepto técnico carnes orig.pdf Presenta acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles No. AS21S 005240 Fecha: Expedida el 08 de julio de 2022 por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá Rango de cumplimiento: 90% Concepto: Favorable</p>							
HABILITADA - NO HABILITADA		HABILITADA							

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

CONVOCATORIA PÚBLICA SECOP II UPN-VAD-CP-002-2023 "ABASTECER LOS PRODUCTOS CÁRNICOS NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL"

CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA CRITERIO TÉCNICO					
			JOSE OLMOS SIERRA		
5.1. OFERTA ECONÓMICA. PROFORMA No. 4 (600 puntos) 2.1.2.02.01.00 HASTA \$45.000.000 2.1.2.02.01.02 HASTA \$529.837.970 PRESUPUESTO OFICIAL \$574.837.970			OFERTA ECONÓMICA: 2.1.2.02.01.000 \$44.999.200 2.1.2.02.01.002 \$529.836.65 VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA \$574.835.850		600
5.2 EVALUACIÓN TÉCNICA (298 PUNTOS)					
5.2.1 VISITA TÉCNICA INSTALACIONES DE PROCESO Y ALMACENAMIENTO ANEXO No. 6 (150 PUNTOS)					
FORMACIÓN		PUNTAJE			
			Visita realizada en las instalaciones de la Autopista sur N 76-68 Bogotá el 13/03/2023 a las 14:00 realizada por la ingeniera de alimentos Nancy Guevara y recibida por Oscar Blanco		
1. Condiciones sanitarias de instalaciones (pisos, techos, paredes)	10		Condiciones sanitarias de instalaciones adecuadas en el recorrido se identificó medias cañas deterioradas y falta de protección superior e inferior en puertas	10	
2. Condiciones sanitarias de equipos, utensilios, superficies de contacto	10		Condiciones sanitarias de equipos adecuadas se identificó presencia de oxido en el techo y difusor en el cuarto de refrigeración	10	
3. Condiciones de instalaciones sanitarias (protocolos de lavado y desinfección de manos)	10		No hay dispensador de jabón ni presencia de toallas a pesar de tener el protocolo documentado	0	
4. Reconocimiento de estado de salud y médico del personal manipulador de alimentos y a sus respectivos soportes	10		Certificados de aptitud para manipulación de alimentos expedido por el laboratorio CENDIATRA Eliana Páez Jefferson Andrés Polo Daniel Lemus Edilberto Saavedra Jeimmy Medina Juan Carlos Espitia	10	
5. Plan de educación y capacitación del personal manipulador de alimentos y sus respectivos soportes	20		No se evidencia el plan de capacitación actualizado, el ultimo plan registrado es del 2022	0	
6. Practica higiénicas del personal manipulador de alimentos	10		No se pudo evidenciar debido a que en el momento de la visita no se estaban realizando actividades por parte del personal	NA	
7. Condiciones higiénico-sanitarias de almacenamiento de los productos objeto de esta invitación	10		Se evidencian productos almacenados en canastilla sin estiba o canastilla de base	0	
8. Condiciones y control de cadenas de refrigeración y de congelación	10		Se evidencian registros de control de refrigeración y congelación	10	
9. Certificado de calidad del agua y mantenimiento tanques	10		En el recorrido se evidenció el certificado de calidad de agua y mantenimiento de tanques sin embargo el proponente no remitió la documentación solicitada	10	
10. Control integrado de plagas	10		Certificado expedido Palmera Juniors en febrero del 2023	10	
11. Certificado de recolección y disposición de residuos sólidos y líquidos	10		En el recorrido se evidenció el certificado de recolección de residuos sin embargo el proponente no remitió la documentación solicitada	10	
12. Plan de Saneamiento básico	10		En el recorrido se evidenció el Plan de Saneamiento Básico sin embargo el proponente no remitió la documentación solicitada	10	
13. Soportes de registro de actividades del plan de saneamiento básico	10		En el recorrido se evidenciaron los registros del Plan de Saneamiento Básico sin embargo el proponente no remitió la documentación solicitada	10	
14. Fichas técnicas de los productos objeto de esta invitación	10		Remite fichas técnicas	10	
TOTAL 150 PUNTOS			TOTAL	100	
5.2.2 VALOR AGREGADO (148 PUNTOS)					
MILANESA DE RES STEAK	KILOS	DE 60 A 80	22		
GOULASH DE RES	KILOS	DE 50 A 70	21		
MURILLO	KILOS	DE 30 A 50	21		
SOBREBARRIGA	KILOS	DE 30 A 50	21		
PECHUGA	KILOS	DE 30 A 50	21	En la proforma No. 6 Valores agregados, el proponente ofrece 40 kilos de pechuga por lo tanto se asignan 21 puntos en este ítem	
COLOMBINAS DE POLLO	KILOS	DE 30 A 50	21		
MUSLO DE ALA	KILOS	DE 30 A 50	21		
TOTAL 148 PUNTOS			TOTAL 21 PUNTOS	21	
5.2.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)					
Los Proponentes pueden obtener puntaje por concepto de apoyo a la industria nacional por: i) servicios nacionales o con trato nacional o por ii) la incorporación de servicios colombianos. La Entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por (i) servicio nacional o con trato nacional y por (ii) incorporación de servicios colombianos. Los puntajes para estimular a la industria nacional se relacionan a continuación: Promoción de servicios nacionales o con trato nacional 100 puntos Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros 50 puntos			En la proforma No. 7 Apoyo a la Industria Nacional se evidencia que el proponente certifica el Apoyo a la Industria Nacional.		100
5.2.4 CRITERIOS DIFERENCIALES PONDERABLES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (2 PUNTOS)					
Para el caso de que el proponente sea un emprendimiento y empresa de mujeres la Entidad otorgará 2 puntos y deberá acreditar dicha condición de conformidad a lo establecido en los términos de referencia			El proponente no acredita mediante comunicación escrita ser un emprendimiento y empresa de mujeres		0
PUNTAJE				821	

Bonita Eugenio Garcia B.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

CONVOCATORIA PÚBLICA SECOP II UPN-VAD-CP-002-2023 "ABASTECER LOS PRODUCTOS CÁRNICOS NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL"

BEATRIZ EUGENIA ENCISO BETANCOURT
SUBDIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR

CUADRO COMPARATIVO PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS EN LA CONVOCATORÍA PÚBLICA SECOP II UPN-VAD-CP-002-2023

“ABASTECER LOS PRODUCTOS CÁRNICOS NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL”

Código: 2.1.2.02.01.000

Concepto: Agricultura, silvicultura y productos de la pesca Valor total código: hasta por valor de \$45,000,000

No	PRODUCTO	CODIGO CCP	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	TOTAL
1	FILETE DE TILAPIA	2.1.2.02.01.000	KILOS	178,9	\$ 28.000	\$ 5.009.200
2	MOJARRA	2.1.2.02.01.000	KILOS	1860	\$ 21.500	\$ 39.990.000
VALOR TOTAL Código: 2.1.2.02.01.000						\$ 44.999.200

Código: 2.1.2.02.01.002

Concepto: Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero.

Valor total código: hasta por valor de \$529.837.970

No	PRODUCTO	CODIGO CCP	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	TOTAL
1	CARNE MOLIDA	2.1.2.02.01.002	KILOS	3060	\$ 25.000	\$ 76.500.000
2	CHORIZOS	2.1.2.02.01.002	UNIDADES POR 50 GRAMOS	4500	\$ 1.850	\$ 8.325.000
3	COLOMBINAS DE POLLO	2.1.2.02.01.002	KILOS	2325	\$ 15.000	\$ 34.875.000
4	COSTILLA DE CERDO	2.1.2.02.01.002	KILOS	2325	\$ 26.000	\$ 60.450.000
5	COSTILLA DE RES	2.1.2.02.01.002	KILOS	2325	\$ 22.000	\$ 51.150.000
6	GOULASH DE CERDO	2.1.2.02.01.002	KILOS	1860	\$ 25.000	\$ 46.500.000
7	GOULASH DE RES	2.1.2.02.01.002	KILOS	1860	\$ 26.000	\$ 48.360.000
8	MILANESA DE CERDO	2.1.2.02.01.002	KILOS	2015	\$ 28.000	\$ 56.420.000
9	MILANESA DE RES/STEAK	2.1.2.02.01.002	KILOS	2015	\$ 28.000	\$ 56.420.000
10	MURILLO	2.1.2.02.01.002	KILOS	604,5	\$ 26.000	\$ 15.717.000
11	MUSLO DE ALA	2.1.2.02.01.002	KILOS	4,65	\$ 17.000	\$ 79.050
12	SOBREBARRIGA	2.1.2.02.01.002	KILOS	185,6	\$ 26.000	\$ 4.825.600
13	MUSLO DE POLLO	2.1.2.02.01.002	KILOS	2325	\$ 15.000	\$ 34.875.000
14	PECHUGA	2.1.2.02.01.002	KILOS	1860	\$ 19.000	\$ 35.340.000
VALOR TOTAL Código: 2.1.2.02.01.002						\$ 529.836.650

VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA

\$ 574.835.850



**BEATRIZ EUGENIA ENCISO BETANCOURT
SUBDIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

CONVOCATORIA PÚBLICA SECOP II UPN-VAD-CP-002-2023 "ABASTECER LOS PRODUCTOS CÁRNICOS NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL"

"CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS I) La Universidad encuentre que el valor ofertado resulta artificialmente bajo y el oferente no lo justifica adecuadamente. "De acuerdo al Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional en su artículo 2.2.1.1.1.1.1.
"OBJETIVOS DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA, las Entidades Estatales deben procurar el logro de los objetivos del sistema de compras y contratación pública definidos por Colombia Compra Eficiente". Por esta razón la Universidad para determinar cuáles ofertas tienen precios artificialmente bajos tendrá en cuenta la "Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación" G-MOAB-01 de Colombia Compra Eficiente, que como ente rector del Sistema de Compra Pública, expidió la guía para identificar las principales características de las ofertas artificialmente bajas presentadas en los procesos de contratación y dar pautas para su manejo, en línea con las mejores prácticas internacionales en la materia"

CÁLCULO DEL PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

1	JOSE OLMOS SIERRA	\$574.835.850
2		

"En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal"

Precio mínimo admisible

\$ 459.870.376



BEATRIZ EUGENIA ENCISO BETANCOURT
SUBDIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

CONVOCATORIA PÚBLICA SECOP II UPN-VAD-CP-002-2023 "ABASTECER LOS PRODUCTOS CÁRNICOS NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL"

RESUMEN VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	HABILITACIÓN			OFERTA ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA				TOTAL
		CALIDAD DE OFERENTE	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	REQUISITOS TÉCNICOS	5.1. OFERTA ECONÓMICA. PROFORMA No. 4 (600 puntos)	5.2.1 VISITA TÉCNICA INSTALACIONES DE PROCESO Y ALMACENAMIENTO ANEXO No. 6 (150 PUNTOS)	5.2.2 VALOR AGREGADO (148 PUNTOS)	5.2.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)	CRITERIOS DIFERENCIALES PONDERABLES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (2 PUNTOS)	TOTAL PUNTAJE
1	JOSE OLMOS SIERRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	600	100	21	100	0	821



BEATRIZ EUGENIA ENCISO BETANCOURT
 SUBDIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
 MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR

**INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA
MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA UPN-VAD-CP-002-2023**

En la ciudad de Bogotá D.C., el 14 de marzo de 2023, los integrantes del Comité Evaluador designado, a saber: **BEATRIZ EUGENIA ENCISO BETANCOURT** por parte de la Subdirección de Bienestar Universitario como Evaluador Técnico y Económico, **JAIRO ALBERTO SERRATO ROMERO** por parte de Subdirección Financiera como Evaluador Financiero y **NICOLAS ANDRES GUZMAN PADILLA**, por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera como Evaluador Jurídico, presentan Informe de Evaluación Electrónico dentro del Proceso de Selección EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA UPN-VAD-CP-002-2023, cuyo objeto consiste en: “ABASTECER LOS PRODUCTOS CÁRNICOS NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL”

En la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, esto es, el día 10 del mes de marzo de 2023, a las 3:00pm, se presentó la siguiente oferta:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1.	JOSÉ ENCARNACIÓN OLMOS SIERRA

El Comité Evaluador del proceso procedió a evaluar la oferta conforme las reglas establecidas en los términos de referencia del proceso, esto es, el numeral 5.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA y los numerales 4.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES, 4.2 REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES Y 4.3 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES

El consolidado del informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes (jurídico, técnicos y financieros), fue el siguiente:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	Verificación jurídica	Verificación Requisitos Financieros	Verificación Requisitos Técnicos	Conclusión
1.	JOSÉ ENCARNACIÓN OLMOS SIERRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

se concluye que la empresa JOSÉ ENCARNACIÓN OLMOS SIERRA cumple con los requisitos establecidos para la evaluación Jurídica, Financiera y Técnica del PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA UPN-VAD-CP-002-2023

El presente Informe de Evaluación se realizó el día 14 de marzo de 2023, cada profesional designado en el Comité Evaluador realizó su evaluación y firmó su respectivo informe, lo anterior en cumplimiento del cronograma del proceso establecido en los términos de referencia, las adendas pertinentes, los requisitos habilitantes y oferta económica del proceso, y se procede a su publicación en la página web de la Universidad.

No siendo otro el objeto, se concluye el Informe de Evaluación Consolidado del proceso.

ANEXOS: Como anexos a este informe consolidado, se publican los informes de evaluación jurídica, técnica, económica y financiera, debidamente firmados por los respectivos evaluadores.